

Tarifas 2019

Piscina Municipal Ayora Valencia

supera



Cuota de inscripción

Familiar	60,20€
General	52,75€
Mañanas	41,15€
Joven	45,30€
3ª edad y personas con discapacidad	41,15€
Mediodía	41,15€

Cuota mensual

Familiar (3 miembros)	51,35€
4º miembro y sucesivos	5,30€
General	40,70€
Mañanas	25,65€
Joven (menor de 31 años)	31,55€
3ª edad y personas con discapacidad	21,00€
Mediodía	25,65€

Entrada puntual

Entrada general	7,35€
Sesión de baño libre o fitness (1h)	3,70€
Sesión de baño libre o fitness reducida (1h)	1,75€
Bono de 10 baños libre (1h)	33,70€
Bono de 10 baños libre reducido (1h)	16,85€

Precios según Ordenanza de Precios Públicos de aplicación en las Instalaciones Deportivas Municipales para el año 2015.

Precios con I.V.A. incluido.

Cursos de natación (50% dto. para abonados)

	Mensual*	Trimestral
Bebés (1 a 2 años)		
1 día / semana	46,30€	134,70€
2 días / semana	62,10€	180,65€
Preescolares (3 a 4 años)		
1 día / semana	40,25€	101,15€
2 días / semana	50,50€	126,45€
Escolares (5 a 15 años)		
1 día / semana	19,90€	50,50€
2 días / semana	30,30€	75,90€
3 días / semana	40,25€	101,150€
Sincronizada (8 a 15 años)		
1 día / semana	19,90€	50,50€
Waterpolo (8 a 15 años)		
1 día / semana	19,90€	50,50€
2 días / semana	30,30€	75,90€
Adultos (16 a 64 años)		
2 días / semana	40,25€	101,15€
3 días / semana	60,60€	151,75€
3ª edad (+ 65 años)		
2 días / semana	19,80€	50,50€
Preventiva		
2 días / semana		101,15€
3 días / semana		151,75€
Fórmula mamás		
Preparto	Mensual*	
2 días / semana	45,30€	
Postparto		
2 días / semana	45,30€	

*exclusivo intensivos de verano

Tipos de abono

Abono individual general

- Usuario mayor de 31 años.

Abono mañanas

- Usuario mayor de 18 años.
- Podrá hacer uso de la instalación desde la apertura hasta las 15.00, de lunes a sábados, excepto festivos.

Abono de mediodía

- Usuario mayor de 18 años.
- Podrá hacer uso de la instalación de lunes a viernes de 13.00 a 18.00. Además, los fines de semana y festivos también están incluidos.

Abono tercera edad

- Usuario mayor de 60 años.

Abono de personas con discapacidad

- Usuario que posee una minusvalía del 33% o superior, debiendo presentar certificado.

Abono joven

- Usuario de entre 14 y 30 años.
- Los menores de 16 años solo pueden hacer baño libre.
- Los jóvenes de 14 a 17 años deberán presentar una autorización de los padres o tutores que les permita acceder a la instalación.

Abono familiar

- Dentro de este tipo de abono están incluidas las parejas legalmente constituidas e hijos menores de 21 años.
- También podrán incluirse en este abono:
 - Menores tutelados por la familia (con acreditación correspondiente)
 - Hijos a partir de 21 años con certificado de discapacidad que acredite la edad mental.
 - Los abuelos podrán incluir en su abono familiar a los nietos, menores de 21 años, de uno de sus hijos.

Bonos

- Tiene una caducidad de 6 meses desde su adquisición.
- La adquisición de un bono 10 será personal e intransferible.
- Permite realizar una hora de baño libre.

Documentación necesaria

(Originales o copias de los documentos solicitados)

Abono individual general, mañanas, tercera edad y joven

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.*
- Cuando el titular del abono sea menor de edad será necesario el DNI de su representante legal.
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.

Abono familiar

DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.*

- DNI del resto de los miembros del abono.
- Documento que acredite que la familia está legalmente constituida (libro de familia, certificado de pareja de hecho o certificado de convivencia).
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.*

- Documento que acredite la acogida de un menor, en su caso.
- Documento que acredite la edad mental inferior a 21 años de alguno de los hijos.

Abono de personas con discapacidad

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.*
- Cuando el titular del abono sea menor de edad será necesario el DNI de su representante legal.
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.
- Documento oficial que acredite la discapacidad.

Bonos de 10

- Presentar el DNI del titular del bono.

Bonos de 10 reducidos

- Los bonos 10 de baño libre o de fitness reducidos y la sesión de baño libre o de fitness reducida serán aplicables a personas con discapacidad igual o superior al 33%, mayores de 60 años y menores de 16 años, presentando la correspondiente acreditación.

* El titular de la tarjeta o de la cuenta bancaria deberá autorizar la domiciliación bancaria de la cuota contratada en el formulario específico que le proporcionará el centro deportivo.